

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Unidad de Comisarías de Familia
Comisaría de Familia Comuna 9 Buenos Aires
Carrera 36ª N° 39-26 Teléfono: (604) 3855555 ext. 1721

Medellín, 26 de marzo de 2026

CITA Y EMPLAZA

Al señor **Hernan Dario Baron Oñate** identificado con **C.C. 1.030.600.186** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia de la comuna nueve, el salvador, ubicada en la carrera 36 A No 39 26, teléfono: 385.55.55 Ext 1722/1721, con el fin de notificarle el auto de apertura N° 714 con fecha del 26 de marzo de dos mil veintiséis, que corresponde al proceso por vulneración de derechos en favor de su hija la adolescente **Alejandra Baron Quintero de 15 años**. Dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-7269-26 M-1**. En el cual se fija como fecha de audiencia **EL DÍA 07 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:30 A.M. CON LA MESA UNO**. De no asistir se entenderá surtida la notificación.



GUSTAVO ALFONSO CARDONA TOBÓN
Comisaria de Familia, Comuna Nueve

Fijado el: 25 de mayo de 2026

Desfijar el: 29 de mayo de 2026

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de
Procedimiento Civil

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Unidad de Comisarías de Familia
Comisaría de Familia Comuna 9 Buenos Aires
Carrera 36ª N° 39-26 Teléfono: (604) 3855555 ext. 1721

Medellín, 26 de marzo de 2026

OF: COFACO9-443-256

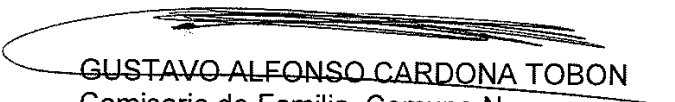
Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 293 del C.G.P me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **Hernan Dario Baron Oñate identificado con C.C. 1.030.600.186** en calidad de padre de la adolescente **Alejandra Baron Quintero identificada con TI 1.014.877.465 de 15 años.**

Agradeciéndoles de antemano, toda la atención y colaboración que nos pueda brindar.

Por favor enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto No 714 con fecha del 26 de marzo de dos mil veintiséis.

Atentamente,


GUSTAVO ALFONSO CARDONA TOBON
Comisario de Familia, Comuna Nueve